

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. TORAL, 3,

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

**ANTONIO DIAZ DE RABAGO**

¡Triste vida la vida del hombre sobre la tierra! La amargura es su patrimonio, el dolor su compañero y las lágrimas su cortejo. Para que no pueda olvidar jamás que este mundo es un lugar de destierro va dejando en su camino pedazos de su corazón al perder uno tras otro sus seres más queridos; y á pocos años que cuente, cuando al subir la agria cuesta de la existencia vuelve la vista atrás, ve su senda sembrada de sepulcros que son otros tantos punzantes recuerdos de su amor malogrado. ¡Triste vida la del hombre sobre la tierra, viaje pavoroso á través de un cementerio!

En el doloroso Via-Crucis que vamos recorriendo los que nos quedamos atrás, tócanos hoy llorar al amigo cariñoso cuyo nombre queda estampado en el comienzo, como grabado para siempre ha de quedar en nuestros corazones; y ya que no puedo ir á echar sobre sus restos queridos un puñado de tierra bendita, como era mi deber y mi deseo, séame permitido dedicarle este pobre tributo de amistad, débil muestra de la grande y sincera que nos unió por tanto tiempo.

\*\*\*

Verdaderamente no es necesario decir nada de Antonio Rábago: su nombre está en todos los labios y su vida entera en la memoria de todos: de tal suerte uno y otra son populares y conocidos. Desde su rostro simpático y atractivo á más no poder, hasta su carácter franco, noble y caballeresco, todo hacía de mi pobre amigo una de las figuras más salientes é incapaz de pasar inadvertido. No desmintió jamás la nobleza de su origen, ni lo escogido de sus futuros destinos. En su vida escolar, distinguida bajo todos conceptos, era uno de esos jefes indiscutibles á cuyo alrededor se agrupan sus compañeros en justo tributo á su valer; y no hubo comisión benéfica, asociación ó academia en que no figurase entre los primeros. Seguros atisbos de sus futuros lauros parlamentarios eran ya entonces sus discursos en los que al acierto en las ideas se unían maravillosamente las galas de la dicción y sobre todo la fogosidad en la entonación que delataba al venidero tribuno. Porque entonces ya germinaba en aquél corazón de veinte años el entusiasmo político que muy pronto había de llenarlo por completo. La vocación, ese resorte poderoso que vibra en el alma empujándolo por determinado derrotero, y que nadie debe contrariar sona de romperlo para llorar después toda su vida un momento de desacierto, llamaba á Rábago con su voz de sirena desde las alturas de la vida pública. Mas feliz en esa parte, ó por lo menos más acertado que otros muchos, dejóse llevar de su inspiración y por cierto que no vió defraudadas sus esperanzas. Apenas tuvo la edad exigida fué elegido diputado á Cortes, su mayor y más querido ideal; y ya en el Parlamento, y no obstante ser uno de sus miembros más jóvenes, formó parte de la Comisión de actas, nota importante de su carrera política, teniendo con esto motivo adecuado para pronunciar en el Congreso varios notables discursos, y el merecido honor de que al terminar el primero le felicitase en persona el Sr. Cánovas del Castillo con expresivas y alhagadoras frases.

Aún parece que fué ayer, y ayer fué seguramente, y á pesar de eso, ¡cuántas lágrimas derramadas desde entonces! cuando para celebrar su elección nos reunimos sus amigos íntimos, pasando el día en familiar y alegre compañía en un poético bosquecillo á orillas de Santiago. ¡Cuánto ingenio y cuantas risas quedaron por allí esparcidos entre las flores ó pendientes de los alisos que nos dieron sombra!

\*\*\*

No era solamente Rábago orador parlamentario, ni la política la única de sus aptitudes por más que fuese la preferida: el Derecho y las Ciencias sociales ocupaban también en su vida un distinguido lugar. Ejerciendo la abogacía tuvo ocasión de pronunciar

muchas notables defensas; y en los varios Congresos económicos celebrados en esta ciudad tomó siempre parte principalísima. Aún en el último y recientemente verificado, á pesar de hallarse ya entonces herido de muerte por la traidora enfermedad, pronunció un brillantísimo discurso aplaudido y encomiado por todos. Yo lo vi en aquella ocasión con su aspecto simpático y su acento tribunicio, encendidas las mejillas y fulgurante la mirada, caer rendido en el sitio por el esfuerzo llevado á cabo, forzoso resultado de la lucha entre aquel espíritu gigante y aquel cuerpo desfallecido y minado por la fiebre y que no podía ya con el trabajo que su dueño le exigía.

\*\*\*

Por extraña y poco frecuente excepción, á sus poderosas facultades oratorias unía grandes aptitudes de escritor, siendo en ello digno heredero de la áurea pluma de su padre. Entre sus escritos ocupa principalísimo lugar La institución del *Home-Teat* folleto alabado que le sirvió de tesis doctoral y en el que la galanura de la forma corre parejas con la solidez del razonamiento y la novedad de la doctrina. A más de esto son muchos los trabajos á él debidos en materias económicas ó jurídicas y publicados en periódicos y revistas. Y ahora es ocasión de citar otro de sus aspectos casi totalmente desconocido, ó por lo menos sabido de muy pocos, y de nadie, me complazco en creerlo así, como del que estas líneas escribe. Rábago era literato. Aunque pocos trabajos de esta índole haya publicado, guardaba en su cartapacio trabajos literarios, no terminados los más de ellos, esbozados en sus horas de ocio, y que servían de solaz y descanso á aquella inteligencia más soñadora de lo que se cree. Muchas veces llegaba á buscarme para seguirme en mis correrías profesionales que le servían de frecuente paseo, y dándome un apelativo mucho más cariñoso que merecido me leía un borrador de lo que él llamaba sus *tonterías*, y que muy amenudo era una perla bellísima de concepción y de estilo. Entre sus notas debe andar una primorosa filigrana, primer capítulo de una novela, que por referirse á una aventurilla amorosa — tal vez á aquella en que mi pobre amigo puso mayor parte de su corazón y la última que tuvo en su vida— está escrito con tal verdad, con tal fuerza de colorido y de tan magistral manera que no lo haría mejor el primero de nuestros escritores.

\*\*\*

No puedo seguir más. Dios sabe el esfuerzo de voluntad que me costaron estos pocos y deshilvanados renglones; pero todo tiene un límite, y mi alma no puede pasar de aquí. Quiere llorar y rezar por el muerto querido de quien tantas y tan sinceras prendas de cariño tiene recibidas; por el amigo leal que era todo para sus amigos; por el corazón generoso abierto á todos los amores. ¡Que el Dios de las misericordias lo haya acogido en su seno de paz y El derrame á manos llenas la fuente de sus consuelos sobre el noble caballero en cuyo lacerado corazón no debe haber ya lugar para tantas y tan crueles heridas, sobre la virtuosa dama cuyos ojos no se ven jamás enjutos, sobre la atribulada familia cuyo cáliz de amargura es tan hondo y tan colmado!

JUAN BARCIA CABALLERO.

Santiago 25 junio 1898.



PUERTO RICO

**La capital y la isla**

De ningún país se puede formar idea exacta por el solo conocimiento de su capital; España, Francia, Inglaterra, Alemania é Italia son muy distintas de Madrid, París, Londres, Berlín y Roma, y sobre todo del Madrid, París, Londres, Berlín y Roma que

se presentan á los ojos del que ve superficialmente las cosas.

Esto, que es ciertísimo en esas grandes capitales europeas donde existen poderosos elementos de vida propia, de carácter mercantil é industrial, lo es mucho más aún en la isla de Cuba, donde entre el modo de ser y hasta el modo de pensar de la Habana y del resto de la isla son tan diferentes que pueden calificarse como opuestos, á pesar de que la Habana, como centro mercantil é industrial, es tan importante como todas las demás plazas reunidas.

En Puerto Rico la cosa se exagera todavía más; su capital no tiene ni puede tener importancia alguna como centro industrial; la agricultura es cosa desconocida, ó poco menos, á sus habitantes, y el comercio, importantísimo en lo que se refiere á los artículos que se introducen para el consumo, prescinde, salvo cuatro ó cinco excepciones, de todo negocio sobre frutos de exportación, que son y tienen que ser la base principal del movimiento mercantil. De aquí la diversidad de criterios que hace años viene sustentando el comercio de la capital y el de la isla en la tan debatida cuestión monetaria, haciéndose el primero el de las operaciones de los consumidores y el segundo de las de los productores agrícolas.

La capital es y tiene que ser una población eminentemente burocrática; el que no es empleado en la Intendencia lo es en el Gobierno, ó es magistrado, juez, notario ó escribano; y hasta entre el mismo elemento militar, que tanto abunda en San Juan, predomina el que está destinado á las diversas oficinas, siendo relativamente muy pocos los que prestan servicio de armas.

En la isla se oye hablar de la cosecha, de los precios de los frutos y de los artículos; en la capital sólo se oye hablar de los expedientes, de comunicaciones y de pleitos, y hay funcionarios de todas órdenes que después de larga residencia en la capital, no han visto un cafetal florecido, ni una caña en pie, ni una piña en su mata, sino sólo por rara casualidad.

Desde que el joven capiteño termina mejor ó peor sus estudios, se le busca una plaza de escribiente en una oficina, y allí va vejetado, toda la vida, despachando expedientes y pleitos sobre cosas que sólo conoce de oídas y en el papel, y tomando ó proponiendo resoluciones que han de resentirse de esta falta de conocimiento. El empleado peninsular, metido en esta atmósfera y nada conocedor de estos países, porque en España nadie se ocupa de enseñar nada de lo que á las colonias se refiere, y así se oyen y se escriben tantos absurdos sobre las cuestiones coloniales de cualquier índole, pasa su tiempo como puede y regresa á la Península sin conocer, por lo general, más vejetales que los almendros de Puerta de Tierra, ni más industria agrícola que el trapiche de la plaza del Mercado.

En la capital predomina el elemento forastero; se siguen más las modas de Europa en el traje, en las maneras y en las costumbres; la continua llegada de pasajeros, de empleados y militares, á muchos de los cuales acompañan sus familias, da otro tono á aquella sociedad, á lo que contribuyen también las primeras autoridades, que, por lo general, quieren implantar costumbres nuevas, diversas según los gustos y aficiones de cada general ó de cada generala, y que, por lo regular, armonizan poco con las exigencias del clima, con las costumbres tradicionales y con los modestos recursos con que cuentan las familias que allí más pueden lucir.

En las oficinas de la capital se trabaja, por lo común, muy poco; en cada centro ó dependencia hay un corto número que lo hacen todo, mejor ó peor; el resto no hace más que pasar el tiempo hablando de diversas cosas, entre las que predominan las menudencias de la política. No es este vicio

de ahora; es de siempre, y lo mismo los empleados que nombrará el ministro de Ultramar entre los de mejores recomendaciones entre los figurones de la política, que los que hoy nombran los secretarios entre los liberales de abolengo, son, salvo excepciones, tan contadas como honrosas, gentes que han fallado en sus negocios y en su carrera, y que quieren ser empleados porque no han servido para nada útil.

Todos esperaban que las reformas políticas vendrían á corregir estos males; pero la decepción ha sido completa; el personal de la Diputación provincial tomó un desarrollo verdaderamente enorme cuando se le encomendaron todos los servicios, sin que por eso se disminuyese el de las oficinas del Estado; hoy se le han vuelto á quitar todos aquellos servicios, pero el personal sigue, sin perjuicio de que en las nuevas secretarías se han creado también plazas á granel. Hay en la capital una verdadera plétora de centros y de empleados; que no dan trabajo útil ninguno; al contrario, se dificultan y entorpecen mutuamente.

Vuelvo á repetir que estos vicios no son de ahora, ni exclusivos del régimen recientemente planteado, vienen ya de muchos años, pero se han agravado en estos últimos de un modo extraordinario; y si la autonomía no ha de producir otra cosa que un aumento de empleados, que poco ó nada hacen ó tienen que hacer, un cambio de nombres en las nóminas y el que algunas personas que siempre hemos tenido por ilustres y excelentes sean tratadas de ilustrísimos y excelentísimos, el resultado de la autonomía es entonces muy poca cosa; y no puede parecerle bien sino á los que han mejorado de sueldo; pero con éstos no se va á ninguna parte.

Yo me honro con la amistad particular de casi todos los miembros del Gobierno y de los principales funcionarios; hago justicia á sus excelentes condiciones de inteligencia y buena voluntad, pero esto no marcha; y como amigo leal les advierto que el régimen se desacredita por momentos y su prestigio personal está pasando por ruda prueba.

Visiten la isla los más prestigiosos de entre ellos, y seguramente no oirán los vivos entusiastas de hace unos meses; y aunque este desencanto tendrá la compensación de aliviarles también del gran chaparrón de discursos que tuvieron que aguantar, no creo que volvieran contentos de su excursión.

Pero este artículo es ya demasiado largo y hay que dejarlo para otro día.

JUAN JOSÉ POTOUS.

**Cablegramas oficiales.**

**DE GUBA**

Puerto Rico (sin fecha).—Madrid 23.—Capitán general á ministro Guerra:

Presentado hoy frente esta plaza crucero enemigo; salieron á su encuentro crucero «Isabel II» y cazatorpedero «Terror».

Trabado combate resultaron un muerto y tres heridos, alejándose crucero americano y regresado aquéllos al puerto.

Macías.

**De todas partes**

En todo el territorio de los Países Bajos se hacen grandes preparativos para las fiestas de la coronación de la Reina Guillermina, acto que se celebrará el 31 de Agosto por la tarde, aniversario del nacimiento de la Soberana.

En dicha hora se reunirán los ministros en Palacio y someterán á la firma de la Reina el primer decreto.

A los actos oficiales parece que sólo asistirán los individuos de la familia real.

Los periódicos socialistas alemanes celebran el triunfo que ha obtenido su partido en las elecciones del Parlamento del imperio llamado al mismo tiempo la atención sobre el hecho de haber sido derrotados casi todos los candidatos antisemitas.

Para tener una idea de los progresos del

socialismo en Alemania, basta decir que hace cinco años, en la primera elección, no resultaron elegidos más que 16 socialistas, mientras que ahora ascienden á 32.

¡La emancipación de la mujer! Cuestión batallona que en París está promoviendo sendas discusiones y hace sudar las prensas.

No se trata de París, sin embargo; ahora el prurito de emancipación nos viene de Oriente, donde las mujeres piden á voz en grito la supresión del velo que las impusiera Islam.

¡Qué locura! Las mujeres de Oriente no saben lo que piden; cuántas de Occidente quisieran disfrutar del beneficio del velo.

La prueba es que, aunque menos tupido; se lo ponen con pretexto del aire, en Carnaval el antifaz, con las que muchas sueñan todo el año.

Los orientales pretenden que su deguidad se resiente con ese velo; ¿de qué? Adelantarán bastante cuando enseñen sus defectos físicos, porque las caras perfectas, las facciones regulares escasean, se me figura, lo mismo en Oriente que en Occidente. Los ojos son los ojos, espejo del alma (creo que esta frase ya se ha usado alguna vez), y siempre dicen algo y casi siempre son bonitos.

En cambio, cuántas narices defectuosas ó incorrectas! ¡Cuántas bocas mal dibujadas de irregulares líneas!

Además, los hombres en Oriente deben sentirse atraídos por lo desconocido, lo oculto, lo misterioso, como en Occidente, y preferir levantar velos y encajes que cubran, si no realidades, esperanzas.

Créame ustedes, señoras mías, del Oriente. Velos, muchos velos; cuantos más, mejor.

**España.**

En la calle del Barco en Madrid, ha ocurrido un sangriento suceso.

Un dependiente de la carbonería establecida en el núm. 37 de la calle mencionada, llamado Miguel Tomás Sanz, natural de Soria y de veintiséis años de edad, sostenía relaciones con una joven llamada Antonia Salas, vecina de la casa núm. 41 de la calle de Bravo Murillo.

A pesar de que las relaciones habían adquirido cierta formalidad, pensando el novio verificar su enlace con la joven en fecha próxima, según dice por personas al parecer enteradas, la novia sostenía relaciones con otro individuo, con el cual se veía con frecuencia en una casa de la calle del Barco.

Enterados algunos vecinos de esta calle, presagaban un fin funesto á las relaciones. La Antonia Salas salió esta mañana de su casa, pasando por la calle del Barco y siguiendo la acera opuesta á la carbonería de Miguel Lomás, á las nueve y media.

Este último, al verla pasar, se acercó á ella, entablándose entre ambos una discusión bastante acalorada, que terminó sacando el novio una navaja é infruyendo á Antonia siete puñaladas en el costado y trónc del cuerpo.

Algunos vecinos, que desde los balcones presenciaban tan triste escena, creyeron en un principio que los golpes los daba con el puño.

Los guardias de Seguridad Diego Prieto y Rafael Queipo, que prestaban servicio en lugar próximo, acudieron inmediatamente, consiguiendo desarmar á Miguel Tomás y llevarle á la delegación.

La infeliz Antonia Salas, herida mortalmente, fué trasladada con grandes precauciones á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, falleciendo antes de llegar á este benéfico establecimiento.

El juzgado acudió, tomando declaración al agresor, el cual se declaró autor del hecho.

Fué conducido al juzgado de guardia, y después á la Cárcel-Modelo.

Leemos en un periódico de la Habana: «Un amigo recién llegado de Cárdenas, nos ha pronunciado las siguientes importantes noticias:

En uno de los buques americanos que atacaron aquella plaza, venían como prácticos un antiguo vecino de dicha ciudad con su hijo mayor.

La señora que con una niña pequeña en sus brazos, cayeron muertas al transitar por la calle, víctimas de las heridas producidas por un casco de granada, era precisamente la esposa y madre de los prácticos y la niña



través, también, hija y hermana de dichos traidores.

Este suceso no necesita comentarios.

La Comisión acerca del proyecto de ley asimilando los capitanes y oficiales de la Trasatlántica á determinados empleos del cuerpo general de la Armada para recompensas por méritos de guerra, ha nombrado presidente al Sr. Bermejo, y secretario al Sr. Becerra Armesto.

La comisión, á cuya reunión ha asistido el señor ministro de Marina, ha examinado el proyecto y ha acordado nombrar ponente al Sr. Butler, para que de acuerdo con el señor ministro de Marina, formule un proyecto de dictamen.

La proposición del Sr. Becerra Armesto, inspirada en sentimientos de equidad, tiene por objeto determinar que los capitanes de los vapores de la expresada Compañía que durante el período de la guerra con los Estados-Unidos prestasen ó hayan prestado servicios de correos en nuestras provincias de Ultramar, sean considerados como capitanes de fragata honorarios, y que á los oficiales subalternos que prestan servicio á bordo de dichos vapores se les considere como alféreces de navío para los efectos del artículo anterior.

En el caso de que el mérito adquirido sea equivalente al que en Guerra y Marina da condiciones para el ascenso, se les conceda á cruz de María Cristina.

Copiamos de un diario local de Barcelona. «Ayer se presentó una mujer en una tienda del pasaje de Bernardino, realizando unas compras.

Prestando haberse olvidado el dinero, dejó una niña envuelta en pañales, diciendo que enseguida volvía por no estar distante su domicilio.

La tardanza en el regreso empezaba á escamar á los dueños del establecimiento, cuando se fijaron en un papel escrito que se hallaba prendida á las ropas de la criatura con un alfiler, y que decía lo siguiente:

«Sabiedo que ustedes tienen buen corazón y son caritativos, les dejo esta niña recién nacida, con la seguridad que la tomarán como hija y la bautizarán como si fuera suya; su padre es difunto E. P. D.; falleció en un combate en Filipinas, y su pobre madre, de resultados del parto está moribunda; Dios les premiará esta caridad.

Del hecho dióse conocimiento al juzgado.

En la madrugada del miércoles han sido entregados en el Juzgado de guardia de Madrid por el delegado del distrito del Hospital, D. Félix Contreras, los parientes de un individuo llamado Santiago Saáchez, que tenía como domicilio para cometer las estafas en la calle de la Cabeza, núm. 27, en unión del estafador, que le ha costado cerca de 5 000 pesetas, haciéndolo venir á Madrid desde el Brasil, llamado D. José Cardoso da Silva con residencia en el Estado de San Paulo (Brasil). Todos los documentos de la herencia y de la tutoría, certificados expedidos en Barcelona y otro del penal de Valencia, son falsos. Al brasileño se le ofrecían «trececientos mil duros» en el momento de que una vez en Madrid tenían que pasar á Málaga á recoger una niña de menor edad, y que abonando allí lo que debe en un establecimiento se haría cargo de la tutela é intereses.

Es un buen servicio el prestado por el delegado Sr. Contreras.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el director general de Administración, D. Ricardo Fernández, gire una visita de alta inspección con el carácter de comisario regio, para la revisión de las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo en la provincia de Murcia.

Guerra.—Los reales decretos de que damos cuenta.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos.

Gobernación.—Real orden disponiendo que para acreditar las existencias de hermanos ó hermanas en filas, cuando estos sirvan en Ultramar, sea suficiente á los mozos del actual reemplazo una certificación expedida por la autoridad correspondiente, en la que se haga constar la fecha y punto en que embarcaron los hermanos en cuestión para los referidos ejércitos.

Otra resolviendo una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Soria.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Relación de los vencimientos de compradores de bienes nacionales que deben hacer efectivos los plazos en el mes de Julio próximo.

—Edicto de la Recaudación de contribuciones y agencia ejecutiva de la provincia declarando incursos en el recargo del 5 por ciento á los que en el término de tres días no satisfagan el principal y recargo.

—Certificación del Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de las es-

cuelas vacantes y servidas interinamente en el tercer trimestre de 1887-88.

—Edictos y anuncios de Juzgados y Ayuntamientos.

Galicia.

A las diez de la noche del jueves se declaró un incendio en una casa del barrio del Polvorín en Lugo, cerca del cuartel de las Mercedes.

El fuego se inició, al parecer, en la chimenea de una cocina del piso alto, y cuando los habitantes de la casa, que se hallaban durmiendo, se dieron cuenta del incendio ya no tuvieron tiempo para salvar más que algunas ropas, quemándose casi todos los muebles.

Algunos moradores de la casa incendiada han tenido necesidad de salir por las ventanas, pues las escaleras se hallaban ardiendo.

El vecindario trabajó mucho para localizar el fuego, consiguiendo que no se propagase á las casas inmediatas.

Cuando las campanas del ayuntamiento dieron la señal de alarma, á las once, ya no había del edificio más que las paredes.

El servicio de incendios estuvo á la altura de siempre. La bomba del municipio llegó á las doce al lugar del siniestro, acompañada de dos ó tres farolillos, cuando ya no era necesaria.

La casa destruida hallábase, al parecer, asegurada.

Su dueño, Melchor Quiroga, empleado que fué durante muchos años del resguardo de consumos, se encuentra postrado en el lecho hace meses, á causa de una enfermedad.

Las pérdidas fueron de alguna importancia, pues como ya hemos dicho, ardió el edificio todo y bastantes enseres.

Además de Melchor Quiroga habitaban en la casa un pordiosero ciego llamado Juan y alguna familia más.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, fuerzas de artillería, y numeroso público.

Un periódico de Monforte da cuenta de un crimen cometido en las inmediaciones de aquel pueblo, en los siguientes términos:

«En el lugar de la Alfránda, parroquia de Santa Eulalia de Toiriz, dos personas, madre é hija, pocos momentos después de haber deglutido una comida condimentada en iguales condiciones y en una misma vajija, se sintieron con síntomas de envenenamiento, sucumbiendo la primera á las pocas horas en medio de horrible agonía.

Parece ser que un hijo de ésta, llamado José Alvarez y el cual había vivido separado de ella hasta hace poco que se reconciliaron y fué llamado para ayudar á las faenas del campo, acudió cuando los dos intoxicadas se hallaban asistidas por algunos vecinos, á los cuales se dirigió diciéndoles que administrasen aceite á su hermana y que «deixaran á nai, que non tiña cuidado.»

En virtud de las diligencias instruidas por el juzgado, se practicó la autopsia del cadáver, extrayéndole del estómago el alimento, que se recogió en botellas para ser analizado.

El José Alvarez dice que confvicto y confeso del crimen que se persigue y un convecino suyo á quien acusa de haberle facilitado el veneno, han ingresado en la cárcel.

Se comenta mucho estos días en la Coruña la desaparición de la dueña del comercio que regía bajo el nombre de Viuda de Luciana.

Esta señora dejó á sus hijos en Carballo. Algunos suponen que ha marchado á la América del Sur.

El opositor que obtuvo el número uno en los exámenes para ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, fué un gallego, don Victor Ferreiro Gómez, de Vivero.

En los talleres del platero de Pontevedra D. José Besada, se ha terminado estos días una escribanía de plata, que un industrial de aquella población se propone regalar á D. Eduardo Vincenti.

El diseño es obra de D. Demetrio Durán.

Santiago

Rogamos á nuestros suscriptores que se ausenten de esta ciudad á pasar la temporada de verano, se dignen comunicar á esta redacción el punto de su nueva residencia para servirles el periódico.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento interior del Montepío ó caja de Socorros por inutilidad para el trabajo, creado por el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad.

Según vemos en dicho reglamento, á los obreros inutilizados por el trabajo que llevan por lo menos cinco años inscriptos, se les abonarán cinco pesetas mensuales; á los que lleven más tiempo, se les aumentará la pensión á razón de una peseta mensual por cada año sobre los cinco que se fijan como

mínimum; á las viudas de obreros casados canónicamente se les satisfará la mitad de la pensión y la misma á las hijas hasta la edad de 20 años y los hijos á dieciséis, legítimos y huérfanos de padre y madre.

El viernes supose en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento del diputado por Cambados, Sr. D. Antonio Diaz de Rábago, el cual entregó su alma á Dios en la Puebla del Caramiñal á la madrugada del mismo día.

Joven de grandes esperanzas dentro del partido liberal, y de numerosísimas simpatías en esta población, el Sr. Diaz de Rábago ha sido generalmente sentido por cuantos apreciaban sus relevantes prendas de carácter y sus dotes de rectitud y talento.

Prueba de ello fué el numeroso cortejo de duelo formado por las más distinguidas y respetables personas de esta ciudad que ayer mañana salieron en el tren descendente para asistir á los funerales que se celebraron en la villa de la Puebla.

A dicho lugar y con tan triste motivo concurrieron también infinidad de personas de los pueblos de aquella comarca.

EL ECO DE SANTIAGO se asocia al justo dolor de la atribulada y respetable familia que hoy llora la inmensa pérdida de un ser tan querido, y ruega á sus lectores encomiendan á Dios el alma del finado. R. I. P. Amen.

Hoy á las diez y media sale de esta ciudad la correspondencia para las islas Filipinas, la cual ha de embarcar en un buque de las mensajerías francesas que sale de Marsella el próximo día 3.

Dentadura.—La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, y las encías duras y rosadas, y la boca fresca y perfumada, el que usa diariamente el Licor del Polo de Orive, célebre dentífico español justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentíficas y por su riquísimo perfume. Farmacias y perfumerías. En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Acompañada de un hermano suyo que había ido á buscarla, ha sido enviada de la Coruña á esta ciudad, una joven de dieciséis años huérfana de un jefe del ejército, la cual se había fugado de casa de su madre, por motivos que alegó al señor Gobernador, de no querer seguir las instigaciones de su madre para que continuara las relaciones que había tenido con un comerciante que vive en la carretera de la estación del ferrocarril y de quien había tenido un hijo que fué echado á la Incausa.

El retraso experimentado aquí en la correspondencia de Castilla del viernes, fué debido á que el tren correo tuvo que detenerse á poco de salir de Pozuelo á consecuencia de un desprendimiento de tierras. La correspondencia trasbordó luego al tren mixto de Asturias, y en León se formó otro tren especial para conducir á la Coruña los pasajeros y correspondencia salidos de Madrid.

Anteayer mañana contrajeron matrimonio en la capilla de las Siervas de María el juez de primera instancia de Laguardia (Alava) nuestro estimado amigo señor don Ramón Vilarino Magdalena, y la bella y distinguida señorita doña Inocente de Andrés Moreno.

Bendijo la unión, el presbítero señor don Alejandro Novo Campelo, y fueron padrinos de los contrayentes el teniente alcalde señor don Eduardo Vilarino y su esposa doña Agueda de Andrés Moreno, hermanos respectivamente de los novios.

La desposada vestía rico traje de seda negro con velo blanco, y el novio, de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia, fué servido un espléndido chocolate en casa de la novia á las personas invitadas.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Los señores administradores y empleados de la Sucursal del Banco de España, queriendo hacer un obsequio á la memoria del señor D. Antonio Diaz de Rábago y Aguiar que falleció en la Puebla del Caramiñal en la mañana del 24 del actual, han acordado celebrar en sufragio de su alma un Acto fúnebre que tendrá lugar en la iglesia conventual de San Francisco á las ocho y media de la mañana del lunes 27 del corriente así como las misas que celebren los Padres Misioneros en aquel día sean aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, y agradecerán que sus amigos asistan á estos actos, encomendándole á Dios.

Sucesos

En la inmediata parroquia de San Mamed de Rivadulla, ocurrió el 21 del actual un desgraciado y curioso suceso.

El vecino de aquella parroquia Francisco Nogueiras Fernández tuvo conocimiento de que su casa estaba ardiendo, como así era en efecto, y al cerciorarse de la verdad de que su propiedad hallábase incendiada,

sintióse repentinamente enfermo del corazón y falleció acto seguido.

Practicada la autopsia por el forense Sr. Porto y el médico D. Francisco García Rey, ambos galenos dictaminaron que la muerte había sido efecto de la parálisis producida por la acción del disgusto en el órgano central de la circulación de la sangre.

A poco tenemos que registrar hoy en la crónica local, el incendio de uno de los edificios más espaciosos con que cuenta esta ciudad: referimos al de San Clemente.

Anteayer entre seis y siete de la mañana el palafrenero de la Escuela Veterinaria que allí se halla establecida, D. José Martínez, notó al pasar por uno de los grandes corredores del piso principal, que del techo se desgajaban trozos de madera ardiendo y algunas tejas. Aproximado al lugar de donde caían, advirtió por entre el techo horadado por las llamas que una buena parte de las ripias del tejado eran presa del fuego. Acto continuo corrió á llamar á los demás empleados de la Escuela que en ella tienen su domicilio, y en unión de los mismos subió al tejado á fin de observar la extensión del incendio y proceder en consecuencia. Advertidos de que entre todos ellos podrían dominarlo procedieron á su extinción sin necesidad de otro auxilio.

El fuego debió ser producido por uno de los muchos cohetes disparados la tarde anterior con motivo de la procesión, el cual cohete debió romper alguna teja y su mecha, producido el incendio de las ripias durante la noche. Gracias á ser éstas de una madera de las menos accesibles al fuego y á estar llenas de polvo, lo mismo que el techo del principal, y gracias, por otra parte, á la oportuna advertencia hecha del incendio, no tenemos que lamentar la pérdida de valiosos objetos de las dependencias de la Sociedad Económica, inmediata á la Secretaría de la que se inició el fuego; y tal vez tuviéramos que lamentar también sin un auxilio eficaz, la pérdida total del edificio.

Del suceso se dió el oportuno parte al vicerector Sr. Troncoso.

No terminaremos estas líneas sin hacer coastar la conveniencia de que los fuegos voladores no se echaran si np desde los arrabales de la población.

Ayer mañana ingresó en el depósito municipal un joven ya talludito, por coger de las cestas que conducían uvas pescaderas, sardinas para después tirárselas á otros jóvenes.

En la Económica:

Ayer tarde se celebró en el salón de actos de la Económica, el concierto que pará terminación del curso académico dedicaban el Director, profesores y alumnos de la Escuela de Música incorporada al Real Conservatorio, al Ilmo. Sr. Director, Comisión Curadora y Sociedad.

Al acto asistieron multitud de personas especialmente de damas.

Las señoritas Victoria Fernández, Teresa Landeira, María Lois, Salvadora Castillo, Adela Touza, Eugenia Santamarina, Ramona F. Pimentel, Concepción Courtier y el señor Lens en el piano; las señoritas Pilar Touza, María Naveira, el señor Muras y el coro de alumnas cantando preciosas composiciones; la niña Para Sanjujo en el recitado La vida del pescador, de la zarzuela «En la playa»; la señorita María Cimadevila en el arpa; el señor Curros en el violín y la orquesta de alumnos, conquistaron multitud de aplausos del inteligente público que llenaba el local.

Mil plácemes á cuantas personas tomaron parte en el festival; plácemes que hacemos extensivos al Ilmo. Sr. Director don Ramiro Ruéda, á la Comisión Curadora y á la Sociedad, por los adelantos que revelan los alumnos de la Escuela de Música que para bien del arte y de esta población aquella sostiene con grande munificencia.

Provinciales

La Comisión provincial ha acordado, designar al Sr. de Andrés para asistir á la subasta de ropas para los establecimientos de beneficencia de Santiago.

Aprobar las certificaciones de obras ejecutadas en Mayo último en la rampa que desde el kilómetro de 8 de la carretera de Cartis á la de Lugo á Santiago conduce á la de Curtis 7.180'49 pesetas.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Eduardo Caamaño, Juan Noya, José Seijas y Antonio Sabin.

Judiciales:

En el juicio de faltas celebrado ayer contra Concepción Nogueira y otros diez sujetos, por escándalo, el Juzgado de primera instancia, ha declarado sentencia confirmando la apelada.

Eclesiásticas

Hoy se celebra la función del Sacramento en Santa María del Camino. A las once será la misa con sermón del Sr. Martínez Muñiz. A las seis de la tarde saldrá la procesión por la Puerta del Camino, Ruedas, Entremuros, Casas Reales y Rúa Traviesa. Asistirán la orquesta de capilla, banda municipal, charanga de Cazadores, banda de cornetas y una compañía. La función es por suscripción parroquial.

Notas municipales:

El Alcalde de Touro acusó recibo al de este pueblo de dos telegramas que le refirió referente á Manuel Matelo Tojo.

\* La Capitanía General de marina en Ferrol trasmitió á la Alcaldía, la resolución que ha tenido por conveniente adoptar á instancia que á aquella autoridad llevó Manuel Nogueira Sardina.

\* El Sr. Presidente de la Diputación provincial, remite un pliego para su entrega á D. Manuel García de Castro.

\* El Alcalde de Marchena remitió al de esta ciudad cédulas conminatorias por débitos de contribución para su entrega á don Antonio María Villalor y Villalor.

Viajeros:

Ha salido para su pueblo de Puente deume, nuestro particular amigo D. Nicolás Badía Álvarez, que acaba de graduarse de Licenciado en Derecho en esta Universidad y que abrirá allí bufete de abogado.

La fiesta del Sacramento en la Corticeira.

La solemnidad del Santísimo en la parroquia de la Corticeira de este Giro resultó una de las funciones más brillantes y suntuosas de las que aquí se vienen haciendo en honor y gloria de la Eucaristía.

El templo hallábase decorado con mucho gusto. Después de la conducción de las imágenes que habian de figurar en la procesión, á la Catedral, acto á la que asistió la banda de Beneficencia; se celebró la misa mayor, en la cual predicó el muy eleuente orador sagrado M. I. Sr. Canónigo Lectoral D. José M.ª Portal. Su sermón, en el que cantó de magistral manera las excelencias del Santísimo Sacramento, fué una nueva prueba de las dotes de claro talento y de elocuencia, del ilustrado capitular. La orquesta de capilla ejecutó admirablemente la preciosa misa de sochantres.

Por la tarde salió la procesión por el recorrido del Corpus, la cual por su magnificencia recordaba las grandes manifestaciones religiosas de otros tiempos. Para rendir una ofrenda al Santísimo habianse alforbrado de flores y espadanas las calles del tránsito; habianse dado cita para figurar en la procesión lo mismo el humilde obrero que el acaudalado industrial á más de numerosa representación del elemento militar perteneciente á dicha parroquia; y, en fin, para presenciar el acto habianse echado á la calle la inmensa mayoría de los vecinos de esta ciudad.

La procesión, en la que figuraban las artísticas imágenes que otro día anunciamos estuvo sumamente concurrida. Prestaron á ella un buen contingente, la multitud de obreros á que dan trabajo las fábricas de los Sres. de Harguindey. En dicho acto vimos á sinnúmero de amigos de dichos señores y á los feligreses de la indicada parroquia.

El guión era llevado por el funcionista nuestro distinguido y estimado amigo señor D. Juan Harguindey Pérez, á ambos lados del cual iban su señor padre y su hermano D. José.

El Santísimo era conducido por el muy ilustre señor Dean D. Nicolás Rodríguez, bajo palio cuyas varas llevaban los señores D. Bernardo Maiz, D. Eulogio Astiza, don Manuel de Andrés, D. Francisco Vilas, don Timoteo García y D. Domingo de la Riva.

Presidía el Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pardiñas, á cuyos lados iban los Sres. Velasco, comandante militar, y el síndico Sr. Varela de Limia.

A la procesión asistieron la fuerza franca de servicio, y las bandas de Cazadores y Municipal.

Los villancicos se celebraron en la Rúa Nueva, del Villar é iglesia de San Benito. En la colocación de los altares portátiles presidió un extrenado gusto artístico, lo mismo que en su decorado. Especialmente el villancico de frente á la casa de los señores de Harguindey, en el cual se habian colocado ricos objetos de arte, llamó poderosamente la atención.

Reiteramos la más cumplida enhorabuena á nuestro apreciable convecino el señor Harguindey por el éxito grande de la solemnidad del jueves.

CAFÉ REGIONAL

Esta noche á las nueve habrá un gran concierto por los aplaudidos artistas señora Casanova y Castillo, en compañía del profesor señor Santos, cantando lo más escogido del repertorio.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA

Hoy á las diez de la mañana continúa la subasta de ropas y otros objetos.

Observaciones de la Universidad

DÍA 25

Table with 2 columns: Observation type and value. Altura barométrica... 739.1; Temperatura máxima al Sol... 28.8; Idem idem á la sombra... 19.2; Idem mínima... 13.0; Viento dominante... S. E.

ARRIENDO

Se necesita un bajo con cocina, próximos al Preguntoiro. En el «Paraiso» darán razón.

Gacetillas

PERDIDA

Se ruega á la persona que hubiese hallado la cantidad de dos mil pesetas en tres billetes del Banco de España, que se perdieron ayer, se sirva personarse en la redacción de este periódico, donde se le dará razón.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el **azufre líquido vulcanizado** del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véndese en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución. 16, 3.º, Vigo.

Alcance postal.

Madrid 22 (6 t.)

Puede comunicar algunos detalles relativos á los momentos últimos de la vida del marqués del Pazo de la Merced.

El Sr. Elduayen levantóse hoy á la hora que tenía por costumbre hacerlo, y entrando en las demás ocupaciones de su vida ordinaria, púsose á leer la prensa.

Antes de esto ya había estado conversando con varias personas.

Como transcurriera más tiempo de lo regular sin que el Sr. Elduayen saliese de la habitación donde estaba, su familia, extrañando ese retraso, ocurrió en su busca hallándole ya muerto.

Nadie pues ha presenciado los últimos momentos del marqués del Pazo, por lo mismo que nadie presumía que el fin del ilustre hombre público estuviera tan próximo.

Los primeros en acudir al sitio donde yacía el cadáver fueron los marqueses de Mochales y de Elduayen, quienes condujeron los restos inanimados de su padre á su lecho.

Poco después se hallaban en la habitación mortuoria, además de los citados marqueses, el obispo de Orense, Sr. Carrasco, y los señores conde del Moral de Calatrave, duque de Tetuán, Castellano, Romero Robledo, Cobián, De Federico, el doctor Rubio y otros.

La traslación del cadáver á Vigo, es ya cosa resuelta que se verifique el domingo, en tren especial que para ello cede gratuitamente la compañía del ferro-carril del Norte.

El cadáver ha sido vestido con traje de frac y no ostenta ninguna condecoración.

La marquesa de Mochales ha colocado sobre el pecho de su padre dos escapularios de la Virgen del Carmen y otro del Perpetuo Socorro, y al lado izquierdo un relicario del Corazón de Jesús.

El cadáver presenta ya algunos síntomas de descomposición.

Según la opinión del Dr. Rubio, la muerte del señor Elduayen ha sido producida por un colapso cardíaco.

El embalsamamiento, se efectuará hoy y lo hará el doctor Rubio.

Seguidamente se expondrá el cadáver en el salón principal de la casa, convertido en capilla ardiente.

El Nuncio de su Santidad ha autorizado la celebración de misas en la Cámara mortuoria.

Se ha teleografiado á la señora marquesa del Pazo participándole la triste noticia del fallecimiento de su esposo.

La marquesa de Mochales está afectadísima.

Acompañarán el cadáver hasta Vigo los señores D. Angel Elduayen y el marqués

de Mochales, el conde de Casa-Pavon, e senador D. Eduardo Cobian y varios amigos particulares del finado.

Dan guardia de honor al cadáver un zaguete del cuerpo de Alabarderos y los porteros del Senado.

—En la Habana se ha recibido un despacho de Santiago de Cuba ampliando lo ocurrido en el último ataque á dicha plaza. Dice que á bordo del «Mercedes» tuvieron pérdidas dolorosas.

Que el Almirante Ceivera ha cableografiado al jefe del apostadero de la grande Antilla mostrándose menos pesimista.

Dice que sólo desembarcaron temporalmente parte de las tripulaciones de los buques de su mando, quedando á bordo de los mismos el personal necesario para todos los servicios.

—Dicen de Jamaica que bastantes tropas de Infantería y Caballería españolas situáronse estratégicamente á tres leguas de Santiago de Cuba, con el objeto de evitar la táctica envolvente del enemigo.

Allí esperarán á las tropas yanquis, que reforzadas con bastantes insurrectos se dirijen hacia la capital.

Créese que esta operación puede ser de efectos decisivos.

—El Gobierno aún no ha recibido el cablegrama oficial participando la llegada á Manila de los primeros refuerzos yanquis.

—Un despacho de Lóndres dice que se ha visto á la escuadra Cámara navegando á toda máquina con dirección al canal de Suez.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

De Cuba.—Parte oficial.

Madrid 25. (8 m.)—Se ha recibido en los centros oficiales un despacho oficial del general Blanco, quien comunica al Gobierno lo siguiente:

El general Linares, situado frente á las fuerzas que hay en Sevilla, con el fin de rechazar cualquiera desembarco que pueda intentar el enemigo participa que 300 americanos hotilizaron á las fuerzas que hay entre Siboney y Sevilla, causándonos dos muertos y tres heridos.

Luego atacaron el campamento del general D. Antonio Rubin quien los rechazó valientemente causándoles bajas considerables, y apresándoles gran cantidad de municiones y bastantes prendas de paño azul con botones dorados en los que se destaca el águila del escudo yanqui.

Esta tarde—añade el general Blanco—dos buques enemigos dispararon más de cien proyectiles contra el fuerte Casilda, causando desperfectos en alguna que otra casa.

La intervención.—Rusia, Alemania y China.

Madrid 25 (id. id.)—Insístese en que las Potencias acordaron desembarcar las dotaciones de sus respectivos buques en el caso de que los rebeldes filipinos consigan la rendición de Manila. Créese que Rusia y Alemania se hallan de acuerdo acerca de la cuestión de Filipinas.

Y en cuanto á la actitud de China, que se niega á prestar apoyo á los yanquis, insístese que obra instigada por Rusia.

Viaje de Polavieja.—Comenzaríos.—De Filipinas.

Madrid 25 (8 m.)—Sigue co-

mentándose en los círculos políticos de esta Corte, el que haya sido llamado con urgencia á Madrid el general Polavieja que se proponia pasar varios dias en el balneario de Alhama.

Al salir de Zaragoza el pueblo en masa lo despidió victoreándolo.

Un cablegrama de Hong Kong dice que en Manila todo sigue igual, sin que los tagalos hayan conseguido adelantar un paso.

Desmiéntese que el general Monet haya sido hecho prisionero por los rebeldes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 23	DIA 25.
Interior. . . . .	47'50	48'10
Exterior. . . . .	60'50	60'50
Amortizable. . . . .	59'00	59'10
Cubas Viejas. . . . .	56'00	55'00
Idem Nuevas. . . . .	46'00	45'35
Cédulas. . . . .		
Aduanas. . . . .	77'00	76'25
Filipinas. . . . .	52'75	00'00
Tabacalera. . . . .	201'00	200'00
Banco de España. . . . .	340'00	342'00
Obligaciones del Tesoro. . . . .	000'00	000'00
CAMBIOS		
Paris. . . . .	88'00	85'00
Lóndres. . . . .	47'50	00'00

L.

Momentos antes de cerrar nuestra edición de hoy, estuvimos en la estación de telégrafos de esta ciudad y nos dijeron que el servicio anda retrasado.

Por lo tanto nos quedaremos nuevamente sin los telegramas de anoche, y hasta otra.

¡Vaya un servicio!

PROBAD EL COGNAC EDILBERTO FINE CHAMPAGNE

De venta, en los Cafés y Ultramarinos

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Daán razón, Patio de Madres núm. 9

NOVEDADES

Reibidas las últimas novedades en trajes para niños, aviso á mi numerosa clientela y al público en general que en esta casa (como ya lo tiene acreditado) encontrará todas las clases y formas que desee; así como también un inmenso y variado surtido en corbatas y camisas «Shirtings» propias para la presente temporada.

ESPECIALIDAD

En ropa Blanca para señoras caballeros y niños.

BENITO FUENTES

74.—RÚA DEL VILLAR—74

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un solar en la Algalia de Arriba número 49.

En la Carrera del Conde número 31 darán razón.

LA SIN RIVAL Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península, en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndole á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Único importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0-50s y 1 pta. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	--	--

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS  
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos  
EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aferos

CARRIL

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vi la se lefataria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comerio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y S.º Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COAERCIO DE ULTRAMAINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

†

LA SEÑORA

DOÑA TEODORA DE LA RIVA

VIUDA DE SAENZ

(Q. S. G. H.)

falleció en Ortigosa el 7 del corriente

Todas las misas que el martes 28 del actual se celebren en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Su hijo Daniel Saenz de la Riva, y más familia suplican y agradecerán á sus amigos tengan la caridad de asistir á alguna de las mencionadas misas y encomendarla á Dios en sus oraciones.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, niflama cie n de vejiga, Neiritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la Inyección Espinar.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería; De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPANIA

Precio: Botella entera 1 peseta 10 céntimos; Media 0'75

Se admiten los vasos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

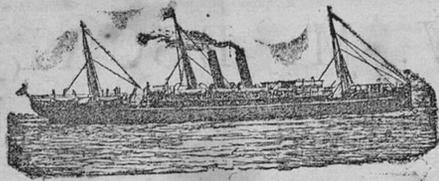
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botenaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

## Fábrica de serrar maderas

### BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.  
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.  
Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.  
BARROTILLO echavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.  
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 26 de Junio saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Duán.



## Compañía de navegación de vapores al Pacifico

### Paquetes-correos ingleses

#### Expedición quincenal desde VIGO

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

## LA DULCE ALIANZA

### CONFITERIA Y PASTELERIA

#### VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

## HIJOS DE S. BUBIGAS Y PRAT CONSIGNATARIOS DE VAPORES

### Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el miércoles 29 de Junio el vapor

### CABO PEÑAS

Para Coruña, Gijón, Santander Pasajes y Bilbao el martes 28 de Junio el vapor

### CABO SAN VICENTE

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

### Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán. LINEA RAPIDA

El 19 de Junio saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

### BONN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Rehoredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

### DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazenas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Currutias.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás.
Beyrute.	Geahya.	Patagonia.	San Pedro.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

### SERVICIO QUINCENAL

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Bubigas y Prat.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio anual con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

Almacenes: RUA DEL VILLAR 25.—Talleres: CAMPO DEL INFERNIÑO 13

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

## RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 25 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.

Metro líncal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA

RUA DEL VILLAR NUMERO 29

Revestidos para portales y fachadas de casas etc., desde 30 pesetas metro cuadrado

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

Todo á precios sumamente económicos.